Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 01 de Julio de 2.014

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 279.130

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas N° 041/2.014

B. <u>Sobre</u> Presentan todas las documentaciones exigidas las empresas: **PAIRCAR de Paola Irmina Cateura, SDA PARAGUAY S.A., G&S GROUP de Rubén Giménez, AVALÓN S.A., TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez, AGR CANTER de Anastacio Gómez, BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Gómez, EMDECO de Cristina Biscotti, HANDRUG de Hugo Benítez y BBO LOGISTICS S.A.**

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	PAIRCAR de Paola Irmina Cateura	SDA PARAGUAY S.A.	G&S GROUP de Rubén Laviero Giménez Rivas	AVALÓN S.A.	TES INGENIERÍA de Diego Rodriguez	AG CENTER de Anastacio Gómez	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Gómez	EMDECO de Nidia Cristina Biscotti Núñez	HANDRUG de Hugo Benítez	BBO LOGISTICS S.A.
Planilla de Precios Anexo D	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de menores de edad (Resolución DNCP 941/10)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia del SIPE	No Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Ver Anexo N° 1, adjunto

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 407 de fecha 23/06/14 a la empresa **PAIRCAR de Paola Irmina Cateura**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma "no" presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, por lo que su oferta **"NO"** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y **"NO"** es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 408 de fecha 23/06/14 a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, por lo que su oferta se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La empresa **G&S GROUP de Rubén Giménez**, presentó con su oferta el catálogo del bien cotizado. Se corroboró que su oferta se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La empresa **AVALÓN S.A.**, presentó con su oferta el catálogo del bien cotizado, donde se corroboró que el proyector no posee audio estéreo in/out 3,5 mm ni HDMI, según Informe del departamento de Informática. Por lo tanto, su oferta **"NO"** se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y **"NO"** es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 409 de fecha 23/06/14 a la empresa **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, pero se observó que el proyector no posee "audio estéreo in/out 3,5 mm". Por lo tanto su oferta **"NO"** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y **"NO"** es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

ALBERTO [illegible]ALEZ G.
G[illegible]OR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 01 de Julio de 2.014

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 279.130

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 410 de fecha 23/06/14 a la empresa **AGR CENTER de Anastacio Gómez**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, pero el equipo cotizado no posee "audio estéreo in/out 3.5mm", según informe del Departamento de Informática, por lo que su oferta **"NO"** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y **"NO"** es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 411 de fecha 23/06/14 a la empresa **BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Gómez**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, por lo que su oferta se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 412 de fecha 23/06/14 a la empresa **EMDECO de Cristina Biscotti**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma "no" presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, por lo que su oferta **"NO"** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y **"NO"** es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 413 de fecha 23/06/14 a la empresa **HANDRUG de Hugo Benítez**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, pero el equipo cotizado posee una resolución que no acepta 5:4 aspecto de radio y tampoco 570i /p compatibilidad de video, según informe del Departamento de Informática, por lo que su oferta **"NO"** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y **"NO"** es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Se deja constancia que se ha remitido Nota N° 414 de fecha 23/06/14 a la empresa **BBO LOGISTICS S.A.**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 24 horas, la remisión del modelo y catálogo de los equipos ofertados al Comité de Evaluación para determinar si se ajustan a las Especificaciones Técnicas. La misma "no" presentó el modelo y catálogo solicitado en el plazo establecido, por lo que su oferta **"NO"** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y **"NO"** es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

E. Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

La oferta de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, es la evaluada como la más baja, que cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas, para la provisión de los Equipos de Proyección.

F. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Ver Anexo N° 3, adjunto

La oferta correspondiente a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, cumple con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal y experiencia.

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para la provisión de los equipos de proyección.

G. Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, la compra de equipos, con relación al Llamado ID N° 279.130 **"Compra de Equipos de Proyección"** para la Facultad de

ALBERTO A. CONTREMO
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 01 de Julio de 2.014

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 279.130

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Arquitectura, Diseño y Arte, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y por que el precio de la oferta de esta empresa se encuentra por debajo de los precios del Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art.. 47° del Decreto N° 21.909/2.003, reglamentario de la ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

Alberto González
Girador

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DIRECCION ADMINISTRATIVA * FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PAIRCAR de Paola Irmina Cateura	SDA PARAGUAY S.A.	G&S GROUP de Rubén Laviero Giménez	AVALÓN S.A.	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	AGR CENTER de Anastacio Gómez	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Gómez	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	EMDECO de Cristina Biscotti	HANDRUG de Hugo Benitez	BBO LOGISTIC S.A.
1	**Proyector multimedia** • Relación de aspecto soportado: 4:3, 16:9, 5:4 • Resolución mínima: 1024 x 768 • Conectividad: VGA x1 mínimo HDMI x1 mínimo S-Video x1 Stereo 3.5mm IN y OUT x1 • Video compatibilidad: NTSC completo, PAL, SECAM, 480i, 576i, 480p, 576p, 720p, 1080i • Alimentación eléctrica: 100 ~ 240 V • Control remoto: Si • Con cable HDMI 1080 P de 2 metros de largo • Supresor de pico **Con netbook** • Procesador: Velocidad 1.0 Ghz Dual Core mínimo • Resolución mínima: 1024 x 768 • Memoria RAM 2GB 1066 Mhz Mínimo • HDD 320Gb Sata II mínimo • Conectividad: VGA x1 mínimo HDMI x1 mínimo • S.O. Windows 7 • Cargador con alimentación eléctrica 100-240 V **Garantía escrita 1 año para el equipo de proyección y sus componentes.**	NO SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	NO SE ADECUA	NO SE ADECUA	NO SE ADECUA	SE ADECUA	NO SE ADECUA	NO SE ADECUA	NO SE ADECUA	NO SE ADECUA

ALBERTO GONZÁLEZ
GRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

Item	Cant	Unid.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SDA PARAGUAY S.A.	G&S GROUP de Rubén Giménez	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Gómez
1	16	Unidades	**Proyector multimedia** • Relación de aspecto soportado: 4:3, 16:9, 5:4 • Resolucion minima: 1024 x 768 • Conectividad: VGA x1 minimo HDMI x1 minimo S-Video x1 Stereo 3.5mm IN y OUT x1 • Video compatibilidad: NTSC completo, PAL, SECAM, 480i, 576i, 480p, 576p, 720p, 1080i • Alimentación eléctrica: 100 ~ 240 V • Control remoto: Si • Con cable HDMI 1080 P de 2 metros de largo • Supresor de pico **Con netbook** • Procesador: Velocidad 1.0 Ghz Dual Core minimo • Resolución minima: 1024 x 768 • Memoria RAM 2GB 1066 Mhz Mínimo • HDD 320Gb Sata II minimo • Conectividad: VGA x1 minimo HDMI x1 minimo • S.O. Windows 7 • Cargador con alimentación eléctrica 100-240 V **Garantía escrita 1 año para el equipo de proyección y sus componentes.**	**4.437.000**	**5.187.000**	**4.760.000**

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DIRECCION ADMINISTRATIVA * FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY S.A.					G&S GROUP de Rubén Giménez					BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Gómez				
				Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)
1	16	Unidades	**Proyector multimedia** • Relación de aspecto soportado: 4:3, 16:9, 5:4 • Resolución mínima: 1024 x 768 • Conectividad: VGA x1 mínimo HDMI x1 mínimo S-Video x1 Stereo 3.5mm IN y OUT x1 • Video compatibilidad: NTSC completo, PAL, SECAM, 480i, 576i, 480p, 576p, 720p, 1080i • Alimentación eléctrica: 100 ~ 240 V • Control remoto: Si • Con cable HDMI 1080 P de 2 metros de largo • Supresor de pico **Con netbook** • Procesador: Velocidad 1.0 Ghz Dual Core mínimo • Resolución mínima: 1024 x 768 • Memoria RAM 2GB 1066 Mhz Mínimo • HDD 320Gb Sata II mínimo • Conectividad: VGA x1 mínimo HDMI x1 mínimo • S.O. Windows 7 • Cargador con alimentación eléctrica 100-240 V **Garantía escrita 1 año para el equipo de proyección y sus componentes.**	BENQ	KOREA	4.437.000	70.992.000	70.992.000	Epson/ acer	CHINA	5.187.000	82.992.000	82.992.000	BENQ	CHINA	4.760.000	76.160.000	76.160.000
TOTALES							70.992.000	70.992.000				82.992.000	82.992.000				76.160.000	76.160.000

ALBERTO GONZÁLEZ
OFERADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC.VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

ÍTEM	Cantidad	Unidad	ARTÍCULOS	PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIOS UNITARIOS ESTIMADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	16	Unidades	**Proyector multimedia** • Relación de aspecto soportado: 4:3, 16:9, 5:4 • Resolución mínima: 1024 x 768 • Conectividad: VGA x1 mínimo HDMI x1 mínimo S-Video x1 Stereo 3.5mm IN y OUT x1 • Video compatibilidad: NTSC completo, PAL, SECAM, 480i, 576i, 480p, 576p, 720p, 1080i • Alimentación eléctrica: 100 ~ 240 V • Control remoto: Si • Con cable HDMI 1080 P de 2 metros de largo • Supresor de pico **Con netbook** • Procesador: Velocidad 1.0 Ghz Dual Core mínimo • Resolución mínima: 1024 x 768 • Memoria RAM 2GB 1066 Mhz Mínimo • HDD 320Gb Sata II mínimo • Conectividad: VGA x1 mínimo HDMI x1 mínimo • S.O. Windows 7 • Cargador con alimentación eléctrica 100-240 V **Garantía escrita 1 año para el equipo de proyección y sus componentes.**	4.437.000	5.500.000	**-19,33**
TOTALES				**70.992.000**	**88.000.000**	**-19,33**

ALBERTO GONZALEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC.VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
FADA UNA

A: Lic. Víctor Martínez - JEFE de la U.O.C.

DE: Lic. Gustavo Gómez - Departamento de Informática

FECHA: 26/06/2014

OBJETO: INFORME- Contratación Directa ID N° 279.130 "Compra de Equipos de Proyección"

Con respecto a la Contratación Directa ID N° 279.130"Compra de Equipos de Proyección" manifestamos que;

Hemos recibido las especificaciones solicitada a los oferentes con respecto al modelo y catalogo de especificaciones de los equipos a entregar, y se ha procedido a la corroboración de los mismos en base a las especificaciones solicitadas en el pliego.

Finalmente y teniendo en cuenta la menor oferta presentada y la verificación del cumplimiento de especificaciones, el cuadro secuencial queda de la siguiente manera:

OFERTOR	PRESENTO ESPECIF	OBSERVACION DE EQUIPO
AGR CENTER	SI	Proyector: No posee "audio estéreo in/out 3.5mm", ni XGA.
HANDRUG	SI	Proyector: La resolución no acepta 5:4 Aspecto de radio y tampoco 570i/p compatibilidad de video.
BBO LOGISTIC	NO	No existen datos.
SDA	SI	Se corroboró que el equipo CUMPLE con las condiciones Requeridas y es la oferta más baja, de las que cumplen.
EMDECO	NO	No existen datos.
BIOS INFORMATICA	SI	Se corroboró que el equipo CUMPLE con las condiciones Requeridas. Pero no es la oferta más baja
TES INGENIERIA	SI	Proyector: No posee "audio estéreo in/out 3.5mm",
PAIRCAR	NO	No existen datos.
G&S GROUP	SI	Se corroboró que el equipo CUMPLE con las condiciones Requeridas. Pero no es la oferta más baja
AVALON S.A.	SI	Proyector: No posee "audio estéreo in/out 3.5mm", ni HDMI.

En conclusión el oferente con el menor monto ofrecido y que ha cumplido con lo requerido es la empresa SDA.

Sin más que agregar lo saludo antentamente.